

Medio	Publometro
Fecha	01/04/2016
Mención	La Ciudadanía, La Sospechosa. Mención a la UAH.

Opinión

BEATRIZ SÁNCHEZ

PERIODISTA DE RADIO LA CLAVE Y LA RED. PREMIO PERIODISMO DE EXCELENCIA 2015 DE LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO Y MEJOR PERIODISTA DE TV 2014 DE LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ
TWITTER: @LABESASANCHEZ



LA CIUDADANÍA, LA SOSPECHOSA

Cita

"Qué impactante, qué nefasta la reacción de nuestra élite gobernante. Cuando son acusados, cuando son denunciados, acusan y denuncian de vuelta"

Twitter ciudadano



@EquipolJackson
"Este será mi último panel de hombres. Nunca más voy a asistir a un panel donde se excluya a las mujeres" @GiorgioJackson en #Icare

Justo antes del fin de semana largo, en medio de un proyecto de ley que va en otra dirección, sin discusión en la sala para una votación rápida, se aprobó. Explican que la idea era aplicar una sanción justa, que lo pidió la Fiscalía Nacional, que lo redactó el Gobierno, que fue unánime. Insisten en que es bueno para el país. Me pregunto ¿es realmente bueno para el país?

Estoy hablando del proyecto de ley que busca sancionar en forma más amplia las filtraciones de procesos judiciales. La idea -dicen- es proteger la investigación, la idea -dicen- es poner un ojo más alerta en la ley corta antidelinquencia. La verdad es que se trata de un artículo muy amplio, que sanciona a "los funcionarios" y a "todas las personas" que toman conocimiento de un informe judicial. Pasa además, hoy, cuando todas las acusaciones de filtración y hacia la prensa se producen por

parte de políticos acusados o formalizados. Pasa hoy, cuando el OJO crítico y denunciante está sobre el parlamento. Votan a favor del proyecto los mismos parlamentarios que están formalizados y que han denunciado a la prensa y las filtraciones.

Es el mundo al revés. Qué impactante, qué nefasta la reacción de nuestra élite gobernante. Cuando son acusados, cuando son denunciados acusan y denuncian de vuelta. Cuando son apuntados con el dedo, nos apuntan de vuelta. Cuando son responsabilizados...responsabilizan a la ciudadanía, a los medios de comunicación, a otros de sus propias faltas. No

importa el fondo. No interesa el fondo. Se quedan sólo con la forma: apuntan al que filtró, al que publicó.

¿Cómo es que cuando se investigan delitos graves de la élite política-económica de este país, somos los ciudadanos los que podemos ir presos o denunciados? ¿Cómo es que cuando descubrimos grandes y millonarios delitos de cuello y corbata, se legisla el control preventivo de identidad, que contempla la detención por sospecha de al menos 4 horas? ¿Cómo es que cuando nos movilizamos para denunciar estos hechos, se legisla para sancionar las agresiones "no visibles" a carabineros?

¿Cómo es que cuando la élite se equivoca, pagamos los ciudadanos? ¿Cómo es que cuando las autoridades delinquen, somos nosotros los que podemos ir presos?

Es el mundo al revés. Es la ciudadanía como sospechosa.

Con este proyecto, una filtración se sanciona con más pena que el cohecho, con mayor fuerza que la violencia intrafamiliar. Es el mundo al revés.

¿Qué puede provocar una legislación como esta? Temor. Miedo a decir, miedo a publicar, miedo a denunciar, miedo a manifestarse. El miedo es un elemento de manipulación efectivo y vaya que lo conocemos los chilenos.

Finalmente terminamos siendo nosotros, los ciudadanos, los sospechosos.